

Breves de

Economía

FINANCIAMIENTO. El Banco del Pueblo Soberano (BPS) y la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) trabajan en conjunto para brindar asesoría y financiamiento a comunidades organizadas de la entidad.

Este viernes, la entidad bancaria otorgó 220 microcréditos a emprendedores de las parroquias Cachamay, Chirica, Dalla Costa y Vista al Sol.

El banco defiende un modelo de desarrollo soberano, social, sostenible, endógeno y humanista con el fin de construir una economía social productiva de servicio o comercio.

Con el apoyo de CVG espera promocionar su política crediticia y llegar hasta las comunidades más desasistidas del estado Bolívar. **(Prensa CVG)**

EMPRESAS. Trabajadores del área de Procesamiento de Mineral de Hierro (PMH) de CVG Ferronífera Orinoco, ejecutaron actividades programadas de mantenimiento como parte del plan de reimpulso productivo de la estatal.

El propósito es mejorar las condiciones operativas del establecimiento ferrominero, manteniendo al día los brazos impulsores como los molinos, triturados y zonas de apilamiento destinados para la producción de despacho nacional e internacional.

Trabajadores agradecen el suministro progresivo de insumos y repuestos. **(Prensa FMO)**

BANCA. Este lunes no habrá actividad bancaria en Venezuela por la celebración del Día de la Asunción de Nuestra Señora.

Los usuarios podrán acceder a la mayoría de los servicios y transacciones que ofrece la banca (consultas, retiros, depósitos y pagos, a través de cajeros automáticos, vía telefónica o por Internet).

Algunas instituciones mantendrán taquillas externas operativas, principalmente las agencias ubicadas en los centros comerciales. **(AVN)**

Energía Rechazan falta de transparencia en el sector eléctrico

Aguilar: Dieta eléctrica no está justificada

El ministro Chacón afirmó que el Estado seguirá subsidiando 80 % de la factura eléctrica a quienes respeten el tope. Usuarios desconocen detalles sobre el nuevo sistema tarifario y critican aumento en el servicio.

Natalia Urdaneta R.

nurdaneta@primicia.com.ve

Desde hace varias semanas, las autoridades de la cartera eléctrica han informado sobre la aplicación de un sistema tarifario conocido como de "bandas verdes" o ecológico.

El nuevo esquema comenzaría a aplicarse en agosto con seis grupos de energía que representan el máximo de kilovatios que se puede consumir en un hogar. Según el titular de Energía Eléctrica, Jesse Chacón, quienes excedan lo fijado como tope máximo dejarán de gozar del subsidio de 80 %. En pocas palabras, tendrán un incremento en su tarifa eléctrica.

La estrategia busca el uso racional de energía y mantener a los venezolanos por debajo del límite establecido por región.

¿Aumento en el servicio o eliminación del subsidio?, es la pregunta de muchos venezolanos.

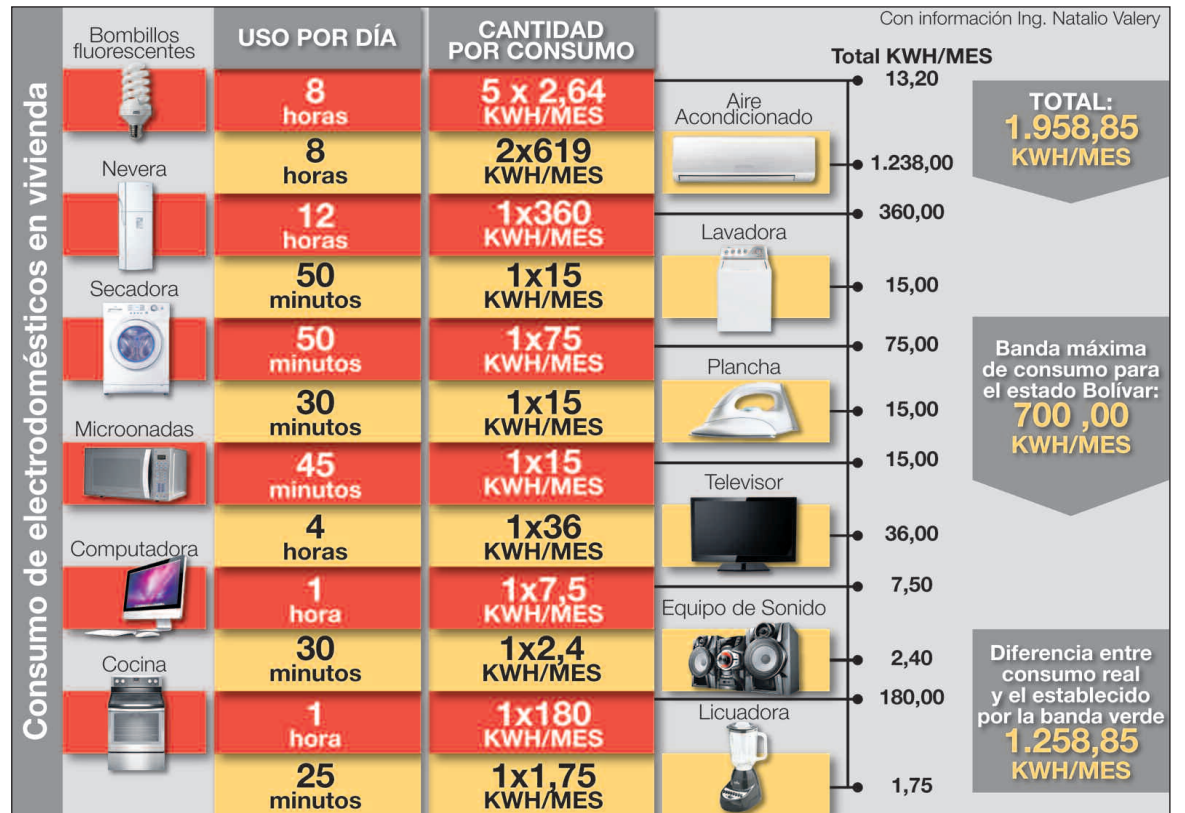
Hasta el momento se desconocen los detalles sobre la asignación del tope máximo en consumo por región y la distribución de kilovatios por estados; es decir, entidades como Bolívar y Zulia tienen una asignación de 700 y 1.300 kw respectivamente, aún cuando desde Bolívar se produce más de 60 % de la electricidad que consume el país.

Falta de información

José Aguilar, consultor internacional de riesgos de sistemas eléctricos con postgrado en Empresas Públicas, explica que el primer problema en Venezuela es la falta de transparencia con los usuarios del sector eléctrico nacional.

Señala que Corpoelec es una Empresa de Servicio Público (ESP) en manos del Estado y debería dar respuesta a los venezolanos e informar detalladamente sobre las estrategias implementadas, sobre todo si "tocan" el bolsillo del usuario.

Señala que desde finales del 2010 se prohibió difundir informa-



ción sobre el sector eléctrico, por lo que es difícil tener acceso a datos oficiales sobre la actividad eléctrica nacional.

Indica que, más allá del aumento, es necesario recordar que desde hace más de cuatro años el país vive bajo emergencias eléctricas. Esta situación no se ha traducido en inversiones para mejorar la calidad del servicio.

“Creo que hay que aumentar la electricidad en Venezuela aunque sé que es duro, por la difícil situación y elevada inflación”, dice.

Para el Aguilar, el Estado debería publicar en Gaceta Oficial un “pliego tarifario”, documento que contiene todo lo referente a las tarifas del servicio eléctrico, cálculo de las mismas, detalles sobre el subsidio o las posibles multas, contenido referente al costo de la electricidad por sector (residencial, zonas desposeídas, industrial). Asegura que desde el 2002 las autoridades no divulgan contenidos de este tipo.

Verdades a medias

El experto reconoce que Venezuela tiene una de las tarifas eléctricas más bajas del mundo debido a que 70 % de la energía consumida en el país se generaba por agua, y este recurso natural no llevaba consigo un costo asociado, como en el caso de las plantas termoeléctricas que utilizan combustible.

El consumo promedio y la fuerza hidroeléctrica del país daba una

ventaja comparativa en la región. Según el último pliego tarifario, publicado en el 2002, la demanda eléctrica del país era de unos 20 mil megavatios al año y casi toda esta cantidad se generaba en las hidroeléctricas.

Aguilar rechaza que el Ejecutivo decidieran dejar de invertir en “la fuente más barata de electricidad”.

Indica que el hecho de no concluir Tocoma a tiempo, significa para el país no tener unos 12.100 gigavatios hora de hidroelectricidad. Con este aporte, se aminorarían los costos de generación o de la tarifa e impactaría en la metodología utilizada para justipreciar el servicio.

La era de Chacón

Aguilar recuerda que Jesse Chacón llegó al ministerio con un plan de gestión de 100 días, si no lo cumplía, renunciaría a su cargo.

Alega que este año se ajustarán las tarifas debido a que no hay elecciones, esta estrategia fue pospuesta durante el 2013. El plan de bandas sustituye al de “multas y recargos” implementado por el anterior titular y ejecutará un sistema de recargos (eliminación

del subsidio) mucho más severo que los ya aplicados.

El experto critica que se apriete el cinturón a los sectores residenciales sin darles información para defenderse. Señala que en el país se consume la mayor cantidad de energía per cápita de América Latina debido a que se trata de un país tropical, en vías de desarrollo y con gran cantidad de industrias.

Rechaza que se tome en cuenta el consumo de países como Colombia donde 80 % de las personas vive 1.650 metros sobre el nivel del mal. “No necesitan aire acondicionado, no tienen Empresas Básicas ni una Pdvs que requiere consumo industrial”, menciona.

A su juicio, es injusto que ataquen a los ciudadanos que “no hayan qué desenchufar en sus hogares”. Asegura que no son los malos de la película y que las autoridades les mienten al decirles que deben ahorrar energía para reactivar la economía, la industria y al comercio. “No hay suficiente electricidad para quitarle a los hogares e impulsar la economía, son consumos totalmente diferentes”.

Sistema de bandas

La banda ecológica toma en cuenta dos elementos, la ubicación geográfica (temperatura) en la zona de residencia de los usuarios y el consumo promedio. Segmenta a los usuarios en cinco regiones, calculando que en ellas se ubica 83 % de los consumidores del país, unos 4,5 millones demandantes de electricidad.

Infografía PRIMICIA/Simón Sulbarán

Con información Ing. Natalio Valery